



**DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO**

**ACTA N° 2**

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 09 días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 9:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 0235-DPCH/2023 y sus modificatorias Resoluciones N° 259-DPCH/2023 y 0039-DPCH/2024 correspondientes al expediente N° 715-1167/2023-donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO DE PROYECTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE CERRADO- PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE **COORDINADOR DOCENTE** – POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS LECTIVOS 2024-2028 para el HOSPITAL “**MATERO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA**”. Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: **FARM. SEBASTIAN HORVATH** en representación del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana, **DR. AGUSTIN YECORA** en representación del consejo Asesor de Residencias, **OD. MARIELA MORENO FRANCK** en representación de la Unidad de Residencias Nivel Central, **MARIANELA VERONICA VARGAS** por la Dirección Provincial de Capital Humano, en carácter de veedora por UPCN la SRA. **CRUZ NORMA VERONICA DN 33.235.302**-----

Acto seguido el Jurado Evaluador toma conocimiento de nota presentada en fecha 05/02/2024 por el Dr. OSCAR PEREZ HEREDIA, en la cual solicita a los miembros del presente concurso considerar la documentación faltante presentada en sobre cerrado.

Este Jurado Evaluador luego de una breve deliberación resuelve **no dar lugar a su presentación**, atento que el Dr. Pérez Heredia incumple con lo dispuesto por Resolución N° 0259-DPCH Artículo 1º, en el cual se establece que el cierre de inscripción fue fecha 01/02/2024, siendo que la documentación faltante fue presentada en fecha 05/02/2024, fecha en la cual se encontraba cerrado el cronograma del cierre de inscripción, razón por la cual su documentación resulta ser extemporánea.

Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina:

N	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	<b>DRA. CECILIA CELESTE CAYGUARA</b>	7203,72	30 %

A continuación, el Tribunal Evaluador determina que la fecha para la **DEFENSA DEL PROYECTO INHERENTE A LA FUNCION A CONCURSAR** será el día **21 DE FEBRERO 2024 A HORAS 9:30**. El/la postulante podrá utilizar para la defensa del mismo un “*pen drive*”, debiendo presentarse en esta Dirección Provincial en la hora y fecha establecida. Sin más que agregar, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

SEBASTIAN HORVATH

OD. MARIELA MORENO FRANCK  
Coordinadora de Docencia y Capacitación  
MINISTERIO DE SALUD DE JUJUY

  
VERONICA VARGAS  
UPCN